
CIRCULAR Nº.022

De: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE NÚCLEO, DOCENTES Y ESTUDIANES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SIMAT AÑO 2010

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL CICLO UNO (I) DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN BOYACÁ AÑO 2010.

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2010

En reunión efectuada con el Ministerio de Educación Nacional el día 26 de abril del presente año, se acordó el funcionamiento de los diferentes grupos que fueron registrados en SIMAT a 30 de marzo de 2010:

1. Los estudiantes que actualmente están matriculados para el ciclo Uno en el Modelo Educativo CEDEBOY, continuarán siendo atendidos por éste a través de horas extras con docentes vinculados.
2. Los grupos que están matriculados en SIMAT desde las instituciones educativas con un número mayor de 18 estudiantes para Ciclo Uno, serán atendidos a través del modelo educativo CAFAM, contratados directamente por el Ministerio de Educación Nacional.
3. Los grupos menores de 18 estudiantes, serán atendidos desde el Departamento, con recursos excedentes del sistema general de participaciones, formando grupos integrados con Ciclo Dos. Esta atención se hará a través de la Fundación Pedagógica Latinoamericana – Modelo Educativo “Yo, Sí Puedo Seguir”, que atiende población rural dispersa.
4. Se solicita a los rectores de las siguientes Instituciones (Listado Anexo) dar a conocer esta Circular a los estudiantes matriculados y a los docentes interesados en trabajar con el Modelo Educativo CAFAM, a través de horas extras, por un valor de \$8.500 hora efectivamente laborada y para un total de 250 horas en 7 meses, durante el año 2010.
5. Se solicita a los rectores hacer llegar hojas de vida de licenciados o normalistas vinculados o no que deseen trabajar con CAFAM Ciclo Uno.
El plazo máximo para entrega de estas hojas es el día 5 de mayo del presente año en la Oficina d educación de Adultos de la Secretaría de Educación, dirección: Calle 18 No. 10-29 (antiguo CEP) Tercer Piso, con la Profesional MARTHA LUCÍA BARRERA ÁVILA. Celular: 3164726749.
6. La capacitación para los docentes seleccionados se realizará en la tercera semana de mayo en sitio y fecha que luego se les informará.

Mayor información a través del Celular No. 3164726749.
Cordialmente,

(Original con firmas)

JUAN CARLOSMARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

EDMUNDO JUNCO VELOSA
Coordinador Cobertura Educativa.

Proyectó: **MARTHA LUCÍA BARRERA ÁVILA**
Profesional Universitario Cobertura Educativa Programa Educación de Jóvenes y Adultos.

“Por los Senderos del Saber”

Carrera 10 N° 18-68 Teléfonos: 7431267- Conmutador 7424920 – 7422000 – Fax(098) 7401933

Página Web: www.sedboyaca.gov.co , www.boyaca.gov.co

Tunja - Colombia